

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7832** *ANTLIA INVESTMENT, SICAV, S.A.*

La Junta General de accionistas, celebrada el 17 de junio de 2016, acordó reducir el capital estatutario máximo en 1.545.687 euros mediante la amortización de acciones en cartera y, asimismo, disminuir la cifra de capital social inicial y, en consecuencia, la de estatutario máximo. Como resultado de los acuerdos adoptados en dicha Junta, la cifra de capital social inicial queda fijada en 2.400.000,90 euros representada por 1.454.546 acciones y la de capital estatutario máximo en 24.000.009 euros representado por 14.545.460 acciones.

La finalidad de esta disminución es el establecimiento de una cifra de capital social inicial próxima al mínimo legal para este tipo de sociedades.

Madrid, 29 de julio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160048955-1